



PHILIPPO III. el Grande, Rey de las Españas,  
Año xv. de su Reynado. Sello Quarto. r. n. s. para el  
año A. D. L. xxxvii.

L

En totana. A die 20 de hoy dias de junio de mill e seiscientos e treinta e siete años. se junto Reg.º de Justicia e de Jimientos de cada villa de la sala de ja. de su auntamiento con licencia de su merced de don joan de canovas mora. J. fines de mora de cada des ordinario de don fransisco de acari fauque aguait mayor. e don alonso de mora. e fran martin qui de valonso sanchez casa de j. de deca e estando a si juntos con ta e q. se acordaron lo siguiente. J. se non que por quanto se aya de tocar. do beo la de solpa lanuea a milia. conforme la comision. de señor don ernard de meneses e papa de caucer de cauto de señor santia de gouernador. e just. mayor de villanueva. de los e ngantes e sus partidos. con la que adha or de la de de cuando a gta de tamiento e mandado de cur. Plir. e guardar. se hizo bierta de las e nomina. se fortcaron de 3 e personas. e en ello por fal de choauer e entregado la ord

